

[iusanse.org](http://iusanse.org)

Izquierda Unida

Asamblea de San Sebastián de los Reyes

**IU Sanse solicitará en el próximo Pleno el pago del IBI por parte de la Iglesia Católica**

Nota de Prensa



**con la gente  
de izquierda**

---

En San Sebastián de los Reyes, a 14 de Mayo de 2012

## **Izquierda Unida San Sebastián de los Reyes solicitará en el próximo Pleno el pago del IBI por parte de la Iglesia Católica**

El déficit que España tiene y la caída de la actividad económica, es consecuencia de una inadecuada gestión de las instituciones públicas, del expolio desarrollado por los mercados, los especuladores y los bancos, de la permisividad para la circulación de dinero negro y por el enorme fraude fiscal existente, todo ello recae, exclusivamente, sobre las espaldas de la ciudadanía, que sufre: un agónico paro, con el aumento de la pobreza, un peligroso recorte de innumerables y básicos derechos sociales, el aumento del IRPF, junto a la bajada unilateral de los salarios y el aumento de diversos impuestos, incluido el impuesto de bienes inmuebles (IBI).

Esta irregular situación, se agrava con las exenciones fiscales de las que disfrutaban diversas entidades, en especial la iglesia católica (que es la mayor poseedora de bienes inmuebles) y otras confesiones.

Que el RDL 20 de 30.12.11 de medidas urgentes en materia presupuestaria, tributaria y financiera para la corrección del déficit público, insta a la Corporaciones Locales a una subida del IBI de entre el 4 y el 10%, en base a esto el pasado 2 de marzo el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida en el congreso de los diputados hizo una serie de preguntas en las que, entre otros puntos concretos, interrogaba al Gobierno del PP si tenía previsto seguir el ejemplo de Italia, donde recientemente se ha acordado que la Iglesia pague el IBI por sus bienes inmuebles; También nos interesamos por las medidas del Gobierno para terminar con los privilegios fiscales injustificados, siguiendo la orientación de la Comisión Europea. La respuesta escrita del Gobierno del PP fue: "tales bienes estarán inscritos a favor de la entidad católica que corresponda y serán los ayuntamientos los que deben girar el correspondiente impuesto y la iglesia justificar, en su caso, la exención correspondiente".

Ayuntamientos españoles como los de Zaragoza y León, van a llevar a cabo la imposición de pago de IBI a la Iglesia y hay otros que están valorando la posibilidad.

Es por este motivo que Izquierda Unida San Sebastián de los Reyes, en el próximo Pleno va a solicitar al equipo de Gobierno, que inste al Gobierno de la Nación y a las Cortes Generales, que a través de la Ley de Presupuestos para el ejercicio 2012, se suprima de la Ley de Haciendas Locales, la exención del IBI a la Iglesia Católica. A su vez que se haga un censo de los bienes rústicos y urbanos registrados a nombre de la Iglesia Católica y otras confesiones religiosas, así como entidades y asociaciones afines. Que sean derogados o incumplidos los acuerdos del Estado Español con la Santa Sede, que datan del año 1979, especialmente el de Asuntos Económicos, ya que la propia entidad religiosa los incumple. En el ámbito local, que el propio consistorio retire el coeficiente reductor de la tasa de recogida de residuos sólidos urbanos, que se aplica a la Iglesia en el municipio.

Área de Comunicación